

Tasa ambiental para el agua del Júcar



Andrés Martínez, Alberto Fabra y José Císcar, en acto de cesión del embalse de 'El Toscar' de Monóvar a los agricultores el pasado mes de abril. P. RUBIO

El nuevo acuerdo por el trasvase Júcar-Vinalopó puede conllevar la implantación de una tasa para las ciudades receptoras del agua

La abogacía de la Generalitat cuestiona la 'irregular' la cesión del embalse de 'El Toscar' a los regantes y podría pedir su reversión

HÉCTOR FERNÁNDEZ - Alicante

[@hectorfdez](#)

ACTUALIZADO 28/12/2015 09:15

Todos los **intentos del PP por ganarse a los regantes alicantinos dependientes del trasvase Júcar-Vinalopó** antes de los comicios autonómicos (mayo) y generales (diciembre), pueden quedarse sin efecto. En abril, a un mes de las elecciones autonómicas el Consell popular de Alberto Fabra -con el presidente provincial del partido, **José Císcar**, como conseller de Agua-, cedió las obras del postrasvase en su margen derecha, valoradas en **50 millones euros** de inversión, a la **Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alacantí y Consorcio de Aguas de La Marina Baja**.

En diciembre, el Gobierno central del también *popular* **Mariano Rajoy** -con la ministra **Isabel García Tejerina** con la cartera de Agricultura-, ha firmado un **protocolo** y está **a expensas de suscribir el convenio definitivo** para la llegada de agua con ellos como «clientes» de la infraestructura.

Pues bien, estos planes muy posiblemente tengan que aplazarse. Fuentes de la Generalitat Valenciana, ahora presidida por el socialista **Ximo Puig**, han confirmado a EL MUNDO que un informe de la Abogacía autonómica **considera irregular la cesión del embalse de El Toscar y el postrasvase**. Y si la Generalitat lleva el asunto a los

tribunales, esto podría traducirse en la paralización de todos estos planes, ya que el trasvase seguiría, como hasta ahora, sin clientes: los regantes y abastecimientos urbanos integrados en la Junta Central que fue creada para gestionar precisamente la obra y el caudal que llegue del Júcar.

Según el informe de la Abogacía de la Generalitat, Ésta obra cedida a la Junta **es de «dominio público, por lo que las administraciones no podrían cederla a una entidad privada, como es la Junta Central**, Y debería revertirse a la administración autonómica ahora en manos diferentes a quienes la cedieron a los regantes.

Concretamente se trata de la balsa de El Toscar, **situada en Monóvar y con capacidad de 1 hectómetro cúbico**, un millón de metros cúbicos de agua que servirá para repartir caudales hacia el margen derecha, hasta Elche, y hacia la izquierda -cuando se termine esa infraestructura, algo a lo que ya se ha comprometido el nuevo Gobierno autonómico-, hasta Benidorm.

Más desencuentros

Mientras tanto, un sector de la Junta Central, el alineado con su presidente, sigue trabajando en la firma del convenio con el Gobierno que les permita convertirse en los gestores definitivos de la obra y el agua. Esto sucede una vez que el Tribunal Supremo ha sentenciado que no tienen derecho a las indemnizaciones por el cambio de toma y de trazado del trasvase que se produjo en 2005, con el PSOE de **José Luis Rodríguez Zapatero y Cristina Narbona** en el Gobierno central.

Éste sector es el que más está presionando **para que el futuro convenio recoja explícitamente la posibilidad de poner encima de la mesa algún día la toma en cabecera (Cortes de Pallás) como alternativa a la actual toma en la desembocadura de Cullera (Azud de la Marquesa)**, la que cambiaron los socialistas.

Otro sector, más alineado con las posturas del actual Consell socialista lo que pretende es que se olvide ya la toma de Cortes de Pallás y que se trabaje para la llegada regular de agua. Este sector es mayoritario en la margen izquierda y el Medio Vinalopó, precisamente los que no cuentan con una infraestructura estable de postrasvase.

El gran problema para llegar a un acuerdo entre todas las partes es el precio del agua para los regantes. El trasvase surgió para dejar de sobreexplotar los acuíferos del Alto Vinalopó (Villena), de donde sale el agua apta para el consumo humano. Con la toma en Cortes las ciudades también podrían recibir agua del Júcar, pero desde Cullera no. Tal y como está el actual trasvase los abastecimientos urbanos (Alicante, Villena, Elda, Benidorm...) **deberían asumir una especie de «tasa medioambiental» en su recibo por el agua de boca de Villena** que fuese directamente al regadío para que los regantes pudiera asumir el precio del agua llegada de Cullera. La ciudad de Alicante, por ejemplo, se abastece en un 60% con agua de los Canales del Taibilla (trasvase Tajo-Segura y desaladoras) y en un 40% con agua procedente de Villena. De este el modo, **el regadío podría dejar de extraer el agua de los acuíferos y asumir el agua de Cullera sin que aumente su precio tanto que les impida tener beneficios**. Este acuerdo podría llegar incluso estando en funciones el actual Gobierno central de Mariano Rajoy. Desde la Generalitat, sin embargo, no lo ven factible ya que hay muchos derechos en juego.